

PREMIOS

1º Premio.

Dotado con 3.400 €.

Caja Mediterráneo y
Excmo. Ayunt. de Cieza, Concejalía de Turismo.

2º Premio.

Dotado con 1.200 €.

La Generala.

3º Premio.

Dotado con 1.000 €.

Metalhispania.

Excepcionalmente, el jurado podrá conceder un máximo de dos menciones honoríficas, con diploma y sin dotación económica, si la calidad de las obras presentadas así lo aconsejara. Las obras que merezcan los premios con dotación económica pasarán a ser propiedad de las entidades otorgantes de los premios, con todos sus derechos de exposición y reproducción total o parcial, según Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril. De conformidad con la legislación vigente, los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente. Los autores de las obras consideradas finalistas también renuncian, al aceptar estas bases, a sus derechos de reproducción artística en el catálogo de la exposición así como en la publicidad que se dé en Internet de la exposición.

Organización:



Colaboración:



Información

Museo de Siyása.

C/ San Sebastián, 17

30530-Cieza-Murcia-España

museo siyasa@cieza.es Telefax: 968.77.31.53

Patrocinio:



SEPTIMO
SEVENTH

Premio
Internacional
de **Pintura**
International
Prize in
Painting

Toledo Pache

City de Cieza
Cieza
2010

BASES

El Excmo. Ayuntamiento de Cieza, considera como uno de sus objetivos prioritarios contribuir a la promoción de la creatividad artística con un programa de actividades culturales dentro del Programa "FLOR-ACCIÓN" Cieza año 2010", y acuerda convocar este certamen, con arreglo a las siguientes bases:

Participación.

Podrán concurrir autores nacionales y extranjeros, con obras inéditas y originales cuyo tema será libre, siendo condición indispensable que no hayan sido premiadas en otro certamen anterior.

Obras.

Cada autor/a podrá presentar un máximo de dos obras, enmarcadas con listón de madera o similar que no exceda los tres centímetros. Las obras han de ir firmadas y en ningún caso protegidas con cristal o metacrilato.

Medidas.

Las medidas no podrán ser inferiores a 100 x 81 centímetros ni exceder de 195 x 130 centímetros, presentadas en todos los casos sobre bastidor o soporte rígido.

Materiales y técnica.

Tanto los materiales como la técnica son libres (óleo, acrílicos, etc. con exclusión de la acuarela.

Jurado.

Se constituirá un jurado formado por personalidades del arte y la cultura. La composición del jurado se hará pública en el momento de dar a conocer el fallo del mismo, el día de la inauguración de la exposición. Dicho fallo será inapelable, pudiendo quedar desiertos todos o alguno de los premios contemplados, decisión que se dará a conocer por los distintos medios de comunicación.

Presentación de obras.

El plazo de admisión será hasta el 2 de julio de 2010. Las obras serán presentadas, en persona o por agencia de transporte, a portes pagados, con embalaje retornable en el Museo de Siyâsa, C./ San Sebastián 17, 30530 Cieza (Murcia). En horario de 11:00 a 13:30 y de 17:30 a 21:00 horas de martes a sábado, y los domingos y festivos de 10:30 a 14:00 horas (antes del 15 de junio) y de 10:00 a 14:00 horas de martes a sábado (desde el 15 de junio al 1 de julio). Con la obra deberá adjuntarse un sobre fijado en lugar visible, donde se indique en el exterior el título del trabajo, en el interior del mismo se ha de recoger el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y/o correo electrónico. Los concursantes han de incluir en el citado sobre un breve currículum, fotocopia del DNI y fotografía en color del cuadro presentado en soporte papel.

Responsabilidad.

El Excmo. Ayuntamiento de Cieza no se hace responsable de los deterioros que puedan sufrir las obras desde su entrega hasta su devolución, si bien se extremará el celo en su conservación y manipulación.

Exposición.

Con el conjunto de las obras seleccionadas por el jurado de entre las presentadas se realizará una exposición y se editará un catálogo. Las fechas de la exposición inicial serán del 17 de septiembre al 17 de octubre en el Museo de Siyâsa. Con posterioridad la exposición será itinerante por la Biblioteca General de la Universidad de Murcia y por un local del Ayuntamiento de Madrid.

Entrega de Premios.

La entrega de premios y lectura del acta del jurado se realizará en acto público, el día 17 de septiembre en el Museo de Siyâsa.

Observaciones.

El plazo de retirada de las obras no premiadas o finalistas será de 30 días naturales a partir del 17 de septiembre. El plazo de recogida de las obras finalistas pero no premiadas será de 30 días naturales a contar a partir de la clausura de la última exposición de la itinerancia. Transcurrido este tiempo, pasarían a formar parte del fondo artístico de este ayuntamiento. Los gastos de recogida serán por cuenta del autor. Las obras podrán ser retiradas por sus autores mediante recibo de resguardo que se le entregó en el momento de la inscripción. La participación de este premio supone la total aceptación de estas bases, cuya interpretación corresponde exclusivamente al jurado y a este Ayuntamiento, que podrán modificarlas en beneficio de los fines del premio.